



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821 - 2021

Artículo 10, Numeral 18. El listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente.

Ing. José Alfredo Arrijo Almaraz
Subdirector Técnico de Desarrollo
Fondo de Desarrollo Social -FCDES-



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
www.mides.gob.gt



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL